



EXPEDICIÓN

CÓMO SON LOS "ROV" QUE VAN A EXPLORAR LOS RESTOS DEL MONTE CERVANTES

Se trata de mini-submarinos no tripulados, equipados con tecnología de última generación para explorar las cabinas y la estructura del barco naufragado.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9158 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 28 DE JUNIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE

POR MÁS SEGURIDAD EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS

Tras el incidente en un partido de Futsal, el Gobierno y el municipio se reunieron con dirigentes deportivos para implementar medidas de seguridad y endurecer sanciones disciplinarias.

PÁG. 9

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO INTENSIFICA LOS CONTROLES DE TRANSPORTES NO HABILITADOS DE PASAJEROS

El municipio se reunió con representantes del servicio de taxis y de remises, coincidieron en apoyar el proyecto que se tratará en la Legislatura para prohibir el transporte por aplicaciones.

PÁG. 12

CONDENA POR DELITOS SEXUALES

LA FISCAL RESALTÓ LA CONSISTENCIA EN LA APLICACIÓN DE PENAS ACORDES A LA GRAVEDAD DEL DELITO

La Dra. María Paula Schapochnik destacó la relevancia de la sociedad movilizada para evitar delitos sexuales, luego de la condena de 32 de cárcel contra un acusado de cometer abuso sexual.

PÁG. 4

OPINIÓN

LS PROVINCIA TENDRÁ TRES NUEVAS ESCUELAS TÉCNICAS

Estarán ubicadas una en cada ciudad. Estarán destinadas a la formación de profesionales técnicos, asociados a la economía del conocimiento. El gobernador ya firmó la licitación.

PÁG. 11

USHUAIA

PREOCUPA LA CONTINUIDAD DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

La municipalidad se pronunció acerca de la resolución del máximo tribunal que asigna a la provincia la responsabilidad de cobrar el impuesto inmobiliario.

PÁG. 7

EXPEDICIÓN

CÓMO SON LOS “ROV”, LA TECNOLOGÍA QUE SE USARÁ PARA EXPLORAR LOS RESTOS DEL MONTE CERVANTES

El ingeniero Carlos Pane, presidente de la compañía DeepWater, ha asumido el liderazgo de una audaz expedición de investigación submarina cuyo objetivo es alcanzar los restos del Monte Cervantes, el crucero que se hundió en el año 1930 en el Canal Beagle. La expedición hará uso de mini-submarinos no tripulados equipados con tecnología de última generación para explorar las cabinas y la estructura del barco naufragado.

Esta destacada misión submarina, respaldada por una avanzada tecnología y un equipo especializado, se propone principalmente explorar las cabinas y el casco del naufragio.

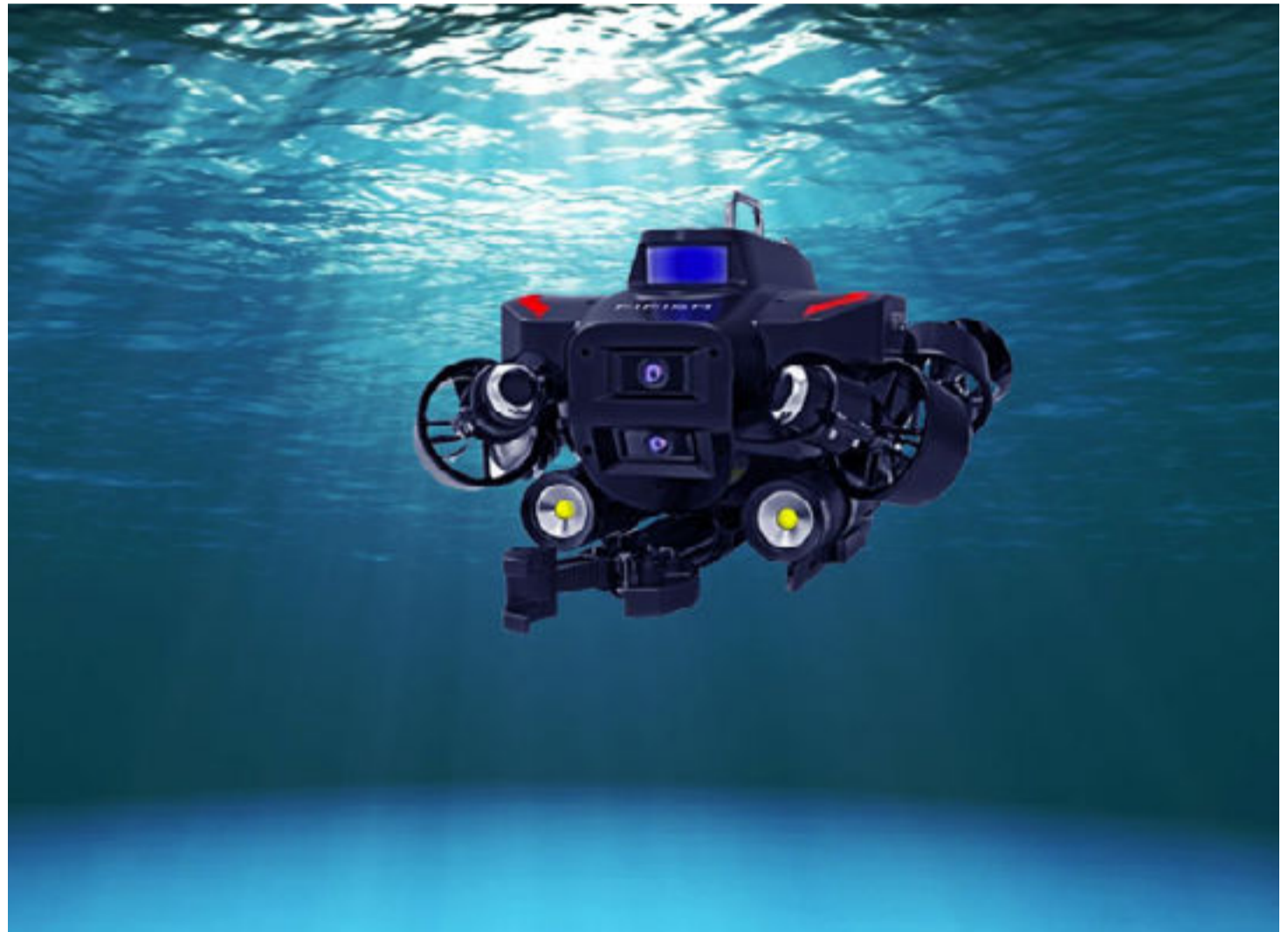
Pane, que además es docente investigador de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), ha resaltado que su empresa adquirió una flota de mini submarinos no tripulados conocidos como ROV (Remote Operative Vehicles), que se manejan mediante cables umbilicales conectados a la superficie. “Con estos ROV realizaremos la exploración de los restos de las cabinas en primer lugar, y posteriormente nos adentraremos en el casco, que se encuentra a una mayor profundidad”, explicó.

Los vehículos operados de forma remota (conocidos como “ROV” por sus siglas en inglés) se utilizan en exploraciones submarinas y trabajos submarinos en los que no se requiere la presencia física de un ser humano. Estos mini-submarinos no tripulados son controlados desde la superficie a través de cables umbilicales que les proporcionan energía y comunicación.

Los ROV están equipados con cámaras de alta definición, luces, brazos mecánicos y otros instrumentos especializados, lo que les permite realizar diversas tareas en entornos submarinos. Estos vehículos son capaces de sumergirse a profundidades considerables y operar en condiciones adversas, lo que los convierte en herramientas ideales para la exploración y estudio de naufragios y otros entornos submarinos.

Gracias a su capacidad para transportar equipos de filmación y captura de imágenes, los ROV permiten documentar y registrar visualmente los restos de naufragios, como en el caso de la expedición al Monte Cervantes. Además, pueden recolectar muestras y llevar a cabo investigaciones científicas en el fondo marino.

Los ROV son controlados por un equipo de operadores y técnicos desde una estación en la superficie, quienes reciben y analizan la información



recopilada por los sensores y cámaras del vehículo. A través de joysticks y paneles de control, los operadores pueden dirigir y maniobrar el ROV con precisión, permitiendo explorar áreas submarinas específicas y obtener datos detallados sobre la topografía y condiciones del entorno.

Estos vehículos son ampliamente utilizados en la industria offshore, la investigación científica, la inspección de estructuras submarinas, el levantamiento cartográfico del fondo marino y la búsqueda y recuperación de objetos sumergidos. Su capacidad para operar de forma remota y su adaptabilidad a diferentes

condiciones hacen de los ROV una herramienta valiosa en la exploración y estudio de los océanos.

Sobre la expedición

La expedición, sin fines económicos, tiene como objetivo explorar y documentar el patrimonio cultural de la zona, y está liderada por el ingeniero Carlos Pane junto a un grupo de sus estudiantes universitarios. El objetivo es iniciar la incursión los días 15 y 16 de julio, y alcanzar las cabinas del barco, que se encuentran a una profundidad de 40 a 50 metros en una primera etapa. A partir de los resultados obtenidos se intentará, unos meses más tarde, llegar hasta

el casco que se encuentra a una profundidad 3 veces superior.

Pane enfatizó que esta iniciativa no tiene fines comerciales ni turísticos, sino que busca relevar el estado de las cabinas y el casco con un interés académico y de conocimiento. Además, se pretende resaltar el patrimonio cultural de la provincia de Tierra del Fuego y ponerlo a disposición de las autoridades competentes. “Todo el material generado estará disponible para la Secretaría de Cultura y el patrimonio provincial, para que los jóvenes nacidos en la provincia puedan conocer más sobre el patrimonio submarino”, afirmó.

PESCADOS Y MARISCOS

ALGUNOS DE LOS MEJORES RESTAURANTES PARA COMER EN USHUAIA

Se sabe que comer en Ushuaia es sinónimo de deleitarse con los sabores frescos y exquisitos del canal Beagle. La oferta gastronómica de la ciudad más austral del mundo ofrece mucho más que paisajes impresionantes y aventuras al aire libre tanto en invierno como en verano.



Sin duda alguna, comer en Ushuaia es un verdadero paraíso gastronómico para los amantes de los pescados y mariscos, convirtiéndose en un destino imperdible para disfrutar de una deliciosa y auténtica experiencia culinaria marina para los propios vecinos de la ciudad, el turismo interno fueguino y para los visitantes nacionales y extranjeros que la visitan.

Te contamos algunos de los destacados lugares para satisfacer tu paladar:

Kaupe

Con una hermosa vista que mira al canal Beagle, Kaupe es reconocido por su enfoque en la cocina marina de alta calidad y personalizada. Este restaurante ofrece una experiencia gastronómica excepcional, con platos que resaltan los sabores del Atlántico Sur. Desde platos sutiles hasta las elaboraciones más exóticas, cada bocado en Kaupe es una explosión de frescura y sabor.

María Lola Restó

Con una ubicación céntrica privilegiada, María Lola Restó es un lugar que combina el acceso a una vista de una belleza del paisaje irreplicable a la elegancia de su cocina. Ofrece una amplia variedad de pescados y mariscos frescos, destacando por su calidad y presentación impecable. Desde la centolla gratinada hasta el salmón a la parrilla, cada plato en María Lola Restó es una delicia para el paladar.

El Viejo Marino

Con más de 30 años de historia, El Viejo Marino se ha ganado un lugar especial en la escena gastronómica de Ushuaia. Este clásico restaurante es conocido por servir pescados y mariscos frescos y deliciosos en un ambien-

te acogedor y rústico. Su menú ofrece una amplia selección de opciones, desde centolla y merluza hasta mejillones cultivados en el Beagle. Los turistas hacen cola para ingresar durante todo el verano.

Del Bosque Restó

Con acceso a estacionamiento privilegiado, Del Bosque Restó es un lugar que combina la frescura de los pescados y mariscos con una propuesta culinaria innovadora. Sus platos, elaborados con ingredientes de alta calidad, reflejan la riqueza de los productos locales y sorprenden con combinaciones de sabores únicas. Este restaurante ofrece una experiencia gastronómica enriquecedora en un entorno tranquilo y con una atención cálida y personalizada.

La Casa de Los Mariscos

Como su nombre lo indica, La Casa de Los Mariscos es el lugar ideal para los amantes de los mariscos en Ushuaia. Este acogedor restaurante se especializa en la preparación de mariscos frescos, ofreciendo una amplia variedad de opciones para satisfacer todos los gustos.

La cantina de freddy

Si buscas una experiencia auténtica y desenfadada, La cantina de freddy es el lugar perfecto para disfrutar de pescados y mariscos en un ambiente relajado. Este animado restaurante te brinda la oportunidad de probar platos tradicionales con una auténtica sazón local en plena calle San Martín. Desde centolla natural hasta merluza negra a la plancha, cada plato es una muestra de la gastronomía típica de Ushuaia.

Chicho's

Con su ubicación en el centro de

Ushuaia, Chicho's se ha convertido en un referente para aquellos que buscan una experiencia culinaria memorable. Especializado en pescados y mariscos frescos, este restaurante ofrece una amplia variedad de opciones que destacan por su calidad y sabor.

Volver

Ubicado en plena costa de Ushuaia, Volver es un restaurante que

combina los mejores platos de la cocina especializada en los productos más delicados del mar con un toque moderno. Su propuesta gastronómica destaca por la frescura de sus pescados y mariscos, que son protagonistas en cada plato. Desde su mix de mariscos hasta su salmón grillado, Volver te invita a disfrutar de una experiencia culinaria única y llena de sabores auténticos.



CONDENA POR DELITOS SEXUALES

LA FISCALÍA CONSIDERA UN PRECEDENTE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La pena de 32 años de cárcel impuesta a un individuo acusado de cometer abuso sexual, establece un sólido precedente en la lucha contra la violencia de género. La fiscal resaltó la relevancia de la sociedad movilizada y la prevención, para evitar delitos de naturaleza atroz.

La Dra. María Paula Schapochnik, a cargo de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar, resaltó la importancia de la sentencia emitida por el Tribunal Oral del Distrito Sur de Ushuaia, que condenó a un sujeto a 32 años de prisión por repetidos y agravados casos de abuso sexual.

La Dra. Schapochnik señaló: “nosotros invocamos un precedente el año pasado en otra causa donde el Tribunal falló con una condena también bastante elevada”. De esta manera, resaltó la consistencia en la aplicación de penas acordes a la gravedad de los delitos.

En relación a la sentencia actual, la fiscal afirmó: “entiendo que todos los elementos que se aportaron a la causa justificaban, sobradamente, el monto que nosotros pedimos y que los jueces del Tribunal fallaron”. Esto refuerza la solidez del caso presentado y el respaldo del tribunal a las pruebas presentadas.

Schapochnik describió el contexto del caso como “horroroso” y expresó



su preocupación ante la situación: “es una condena que tiene un contexto que tiene que ver con lo horro-

roso de la situación y con la calidad y edad de las víctimas. Además, la indeterminación en cuanto a la cantidad de hechos, todos del mismo tenor. Es un contexto bastante grave, horroroso y preocupante”.

La fiscal resaltó la importancia de la movilización social y la prevención en la lucha contra el abuso sexual: “sabemos que está toda la sociedad movilizada por estos temas, no solo porque estén en agenda, sino porque son realmente un problema” y agregó que la educación sexual integral en las escuelas “es un tema central para prevenir, que niños, niñas y adolescentes puedan hablar libremente de las cosas que los preocupan, que los angustian. Que puedan contar con adultos comprometidos alrededor, son factores que inciden respecto a que estos hechos no ocurran”.

En cuanto a la postura del Ministerio Público, la Dra. Schapochnik enfatizó: “hay una intención institucional, o al menos del Ministerio Público, de avanzar prioritariamente con estos casos. En el sentido que no

admiten ninguna otra instancia que no sea el juicio y la condena. Eso es a lo que nosotros apuntamos”.

Lugo destacó la necesidad de abordar estos casos con seriedad y enfocarse en la justicia para las víctimas: “después hay situaciones menos graves, que, eventualmente, transitan por otros canales, como puede la justicia restaurativa, la mediación, la conciliación, etc., que no son los casos de esta naturaleza o con estos niveles de gravedad”.

Finalmente, la Dra. Schapochnik resaltó la complejidad del trabajo en este campo y la importancia de abordar tanto los casos emergentes como la prevención y la rehabilitación: “siempre esto se da en una realidad compleja, en donde todo hay que trabajar a la vez. El hecho emergente, grave como fue este caso, y por otro lado siempre trabajar particularmente en prevención, contar con equipos de salud que puedan trabajar en la reparación o la rehabilitación. Son todas cuestiones que funcionan a la vez” concluyó.



www.ushuaia.gob.ar



CAMPAÑA EN USHUAIA

RECIBEN DONACIONES PARA PROTEGER A PERROS Y GATOS DEL FRÍO INVERNAL

Desde ARAF apelan a la solidaridad para la campaña de donaciones que brindará protección y cuidados a perros y gatos durante el invierno. La idea es involucrar a la comunidad para garantizar el bienestar de las mascotas ante las bajas temperaturas.

La presidenta de Amigos del Reino Animal Fueguino (ARAF), Rosana Vélez, se refirió a la campaña de donaciones que la organización lleva a cabo durante el invierno, y mencionó las principales recomendaciones y cuidados que se debe tener en cuenta respecto a perros y gatos domésticos, a raíz de las bajas temperaturas invernales reinantes en Ushuaia.

“Veníamos hace meses preparándonos, en este momento estamos colapsados de tantos casos y demandas que hay. Se pide en colaboración que la comunidad, en primer lugar, sea más respetuosa, que considere moralmente a los animales, que son seres sintientes, lo sabemos todos, que tienen esta capacidad subjetiva de sentir dolor y placer”, recordó Vélez.

Durante la campaña, se solicita la colaboración con comida para perros y gatos destinada a los comederos comunitarios, debido a que las bajas temperaturas incrementan las necesi-

dades alimentarias de los animales, al igual que ocurre con los seres humanos.

También se solicitan materiales como retazos de chapas, placas, pallets, tornillos y bolsas de alimento balanceado que ya no se utilizan, para ser utilizadas como aislantes en las cucas. ARAF no cuenta con un lugar de acopio fijo, por lo que se brindan diferentes opciones de contacto a través de redes sociales, correo electrónico y coordinación de entrega.

“Por favor, pongan dirección, manden una fotito de lo que quieren donar, por ahí una cucha, hay que ver si es grande, chica o mediana para ver el transporte que tenemos que conseguir. Y pongan un teléfono así es todo mucho más práctico, más rápido”, solicitó Vélez al respecto.

Las principales recomendaciones que compartió Rosana Vélez, se refieren por ejemplo a los paseos de las

mascotas que se deben llevar a cabo en horarios menos fríos y de corta duración, evitando así el riesgo de quemaduras en las almohadillas por el frío intenso.

Asimismo, se tendrá que reforzar la alimentación de los animales con alimentos balanceados de buena calidad y se deberá mantener el calendario de vacunas al día para prevenir enfermedades propias de la temporada invernal.

También tener en cuenta que cada tres o cuatro meses hay que desparasitarlos, “porque si el perro no sale de casa, sale uno mismo también, y en el zapato trae cualquier cosa” señaló.

Los perros de menos de un año tienen otro calendario de vacuna, en dosis desdobladas de cada enfermedad. Pero después del año, es una sola vacuna, la séxtuple, “con una vacuna en el año podemos evitar las seis enfermedades más jorobadas para los animales” recomendó.

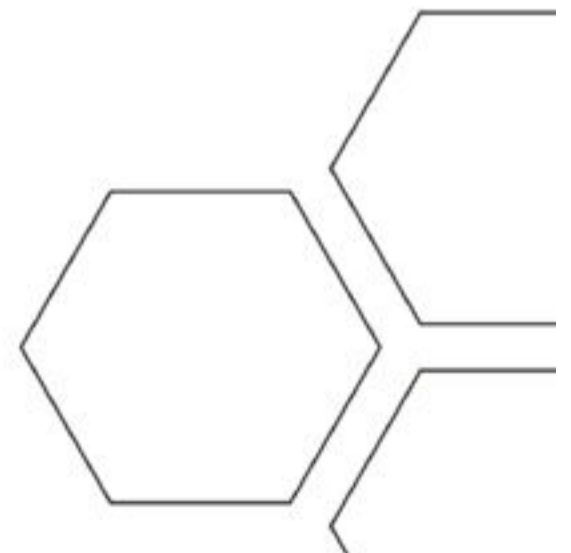
También es importante darles la antirrábica que pone el municipio en forma gratuita: “El animal salga de Tierra del Fuego o no, hay que ponerle la antirrábica. Acá tuvimos hace un par de años un murciélago que dio la prueba positiva de rabia en Río Grande. Acá tenemos reservorios de murciélagos, hay cuevas, tenemos que estar atentos a esto”.

Finalmente, animales que viven adentro del hogar, pero la gente cuando se va a trabajar, porque rompe o porque no quiere dejarlo adentro, lo deja en el patio, “tiene que tener una cucha aislada que lo proteja del frío, el viento, la lluvia, la nieve, con aislante, toda la humedad de la nieve, del frío va directo al piso de la cucha, entonces levantemos la cucha con un pallet o unos ladrillos, pongámosle un colchoncito, una manta, que tiene que estar siempre seca, se tiene que cambiar varias veces al día” según recomendó por último Rosana Vélez.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

BANCO TIERRA DEL FUEGO

ALIVIO AL COMERCIO: DESTACAN LOS PRÉSTAMOS PARA CUBRIR AGUINALDOS

Desde la Cámara de Comercio de Ushuaia analizaron el complicado panorama económico que enfrentan los negocios locales y resaltaron la nueva línea crediticia lanzada por la banca fueguina para pago de salarios y aguinaldos.

En medio de la desafiante realidad económica que atraviesan los establecimientos comerciales en Tierra del Fuego, el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, compartió su perspectiva sobre la situación actual y la reciente iniciativa del banco del Estado fueguino para apoyar a empresarios pymes y comerciantes.

“Hay un convenio Banco de Tierra del Fuego, para asistir a todos los comercios que tengan la necesidad de acceder a un crédito para pagar sueldos y aguinaldos”, afirmó González, destacando la importancia de esta línea de créditos para aquellos comerciantes que enfrentan dificultades financieras.

El vicepresidente de la Cámara de Comercio hizo hincapié en las diferencias económicas entre ciudades y mencionó el impacto positivo que se espera con la llegada de la temporada de invierno y el turismo en Ushuaia: “En Ushuaia se espera que llegue el invierno para recibir a los turistas que vendrían aproximadamente a partir de julio” afirmó.

Sin embargo, González reconoció los desafíos que enfrentan los comer-

cios durante el resto del año, especialmente aquellos no directamente vinculados al turismo: “los comercios que trabajan todo el resto del año, la realidad es otra”.

La inflación y los costos fijos representan un gran desafío para los comercios, afectando su rentabilidad y capacidad para afrontar el pago de aguinaldos. González explicó que “al haber tanta inflación, no todos los comercios tienen una administración que les permita estar al día y se puedan cubrir. Entonces, cuando el comercio no puede actualizar el precio porque el proveedor aumentó, esa rentabilidad se achica porque lo absorbe el comercio. Eso ha ido destruyendo la rentabilidad de los comercios. En algunos casos, no pueden hacer frente al pago de aguinaldos”.

Luego manifestó su preocupación por la situación económica generalizada y la falta de referencias claras en los precios, lo que genera descontrol en la cadena de pagos y se traslada al consumidor final: “la situación económica se está agravando, de manera generalizada, es real. Es imposible ir al día con los

precios como van aumentando. No hay referencias de nada, entonces genera descontrol en los mismos comercios, en la cadena de pagos, precios al público. El cliente, el consumidor final, lógicamente es el que paga, el que asume este descontrol”.

Ante esta problemática, González destacó la importancia de la línea de créditos lanzada por el Banco Tierra del Fuego, que brinda asistencia económica a los comerciantes que acrediten sus sueldos en dicha entidad financiera. El crédito cubre el 50% del aguinaldo o hasta dos nóminas de sueldo para aquellos comercios que presenten atrasos en sus pagos.

A pesar de la necesidad de recurrir a créditos, González resaltó la existencia de una demanda laboral en el sector, pero la desorganización de los costos y la inestabilidad económica dificultan el cumplimiento de las obligaciones

salariales: “lo que no están pudiendo hacer frente son a los costos porque están muy desordenados, muy desequilibrada la economía. Si vos tomas un empleado, tenés la responsabilidad de pagar un sueldo mes a mes. Funcione o no el negocio, tenés que pagarlo igual, no tenés opciones”.

En conclusión, Daniel González enfatizó sobre lo difícil de la situación económica que atraviesan los comercios de Tierra del Fuego, que ha llevado a muchos de ellos a solicitar el crédito para poder afrontar los costos fijos, como sueldos y aguinaldos. La reciente línea crediticia lanzada por el banco provincial representa, según apreció, un alivio para aquellos comerciantes que necesitan asistencia financiera, mientras persisten los desafíos y la inestabilidad económica que afectan la rentabilidad y estabilidad de los comercios fueguinos.

USHUAIA

COMENZARON LAS ACTIVIDADES EN EL POLO HÉROES DE MALVINAS EN ANDORRA



Este lunes se dio inicio a la apertura de las escuelas deportivas municipales, las cuales están a cargo de los profesores del Instituto Municipal de Deporte.

Al respecto, el presidente del Instituto de Deportes, Guillermo Navarro, resaltó la importancia de estas actividades para el desarrollo de los niños. Enfatizó en la relevancia fundamental

de estas actividades en su crecimiento y valoró el pedido del intendente Walter Vuoto de posicionar al deporte en lo más alto. “Entendemos que el deporte es fundamental en todas las etapas del desarrollo. Por ello, seguiremos apostando y apoyando a nuestras escuelas deportivas para el crecimiento del deporte en la ciudad”, finalizó el funcionario.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RESOLUCIÓN DEL ALTO TRIBUNAL

PREOCUPACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD POR LA CONTINUIDAD DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

La funcionaria a cargo de la Planificación e Inversión Pública municipal manifestó su preocupación por la resolución emitida por la Corte Suprema que ratifica la modificación de la Ley 1075, transfiriendo a la provincia la facultad de recaudar el impuesto inmobiliario.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia y próxima viceintendente de la ciudad, Gabriela Muñiz Sicardi, se pronunció acerca de la resolución del máximo tribunal que rechaza la demanda del municipio con respecto a la alteración de la Ley 1075, la cual asigna a la provincia la responsabilidad de cobrar el impuesto inmobiliario.

“Luego que nos notificamos de que no se hizo lugar al recurso de queja, por lo cual la Corte no ha intervenido en el fondo de la cuestión y queda vigente el fallo del Superior Tribunal de Justicia, que le da la potestad a la provincia en cuanto al cobro del impuesto inmobiliario, es un tema más que preocupante para nosotros como municipio, entendemos que para los tres municipios es preocupante, porque es un ingreso genuino que tenemos”, expresó Muñiz Sicardi por FM Master's, destacando la importancia de este impuesto como fuente de ingresos para financiar los servicios municipales y los salarios de los empleados.

La viceintendente electa planteó la preocupación de que la provincia pueda cobrar el impuesto inmobiliario a mitad de año, siendo este un impuesto anual que se paga en alícuotas a lo largo del año: “El impuesto inmobiliario a mitad de año, cuando es un impuesto anual que se paga en alícuotas durante el año, pueda ser considerado ahora por la provincia para su cobro, habría que analizar de qué forma pretenden llevar esto adelante porque podría darse una doble percepción” sostuvo.

También resaltó la funcionaria que históricamente ha correspondido a los municipios el cobro de este impuesto, el cual constituye una base fundamental para el presupuesto municipal y la provisión de servicios a los vecinos. Por lo tanto, consideró que el municipio debe seguir teniendo esta facultad: “siempre fue de los municipios el cobro de estos impuestos, es una base fundamental para el municipio que hace su presupuesto basado en estos ingresos. Creemos que debemos seguir teniéndolo porque el municipio ofrece muchos servicios en forma directa para cada uno de los vecinos, y una retracción de esta parte económica le haría un gran efecto perjudicial a la Municipalidad”.

La abogada mencionó los esfuerzos conjuntos de los tres municipios para revertir la modificación de la ley y resaltó las declaraciones del actual gobernador, Gustavo Melella, quien expresó su intención de derogarla. Muñiz Sicardi manifestó su esperanza de que el gobernador tome acciones en beneficio de los municipios: “hasta hoy lo único que tenemos es la Ley que suspendía la puesta en vigencia del cobro hasta tanto saliera el fallo. Esperamos que el gobernador con su antecedente de venir de los municipios, que conoce y entiende claramente cuál



es el perjuicio que le causa al municipio esta falta de ingresos de un recurso que hasta hoy sigue siendo percibido directamente por la Municipalidad”.

La incertidumbre generada por el fallo de la Corte Suprema afecta no solo al cobro del impuesto inmobiliario, sino también a la administración de los recursos y a los reclamos salariales de los gremios municipales: “todo esto se da también en un ámbito donde tenemos a los gremios con su reclamo por aumento salarial que también se ve afectado. Contra menor ingreso, más difícil es la administración de los recursos” advirtió.

Ante esta situación, propuso el diálogo como la mejor solución y abogó por una ley que derogue este capítulo del cobro del impuesto inmobiliario. En caso de no ser posible, sugiere la creación de una mesa de diálogo para buscar alternativas y mantener suspendido el cobro hasta que se resuelva cómo llevarlo adelante: “un diálogo creo que es lo más conveniente en este momento. Lo ideal sería una ley que derogue este capítulo del cobro del impuesto inmobiliario. En el caso que no fuera compatible, hacer una mesa de diálogo y que siga suspendida, hasta tanto se resuelva cómo se va a llevar adelante”.

En cuanto a los pasos a seguir, Gabriela Muñiz Sicardi finalmente confió en que un proyecto presentado por la le-

gisladora Victoria Vuoto en la Legislatura sea tratado y permita a los tres municipios mantener la operatividad normal en cuanto al flujo de recursos: “seguimos creyendo en la palabra que se dio que se iba a derogar la Ley, en el capítulo del

cobro del inmobiliario. La legisladora Victoria Vuoto presentó un proyecto sobre eso en la Legislatura, esperamos que esto se pueda tratar y los tres municipios podamos seguir nuestra normal operatividad en cuanto a flujo de recursos”.

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

CANDIDATA AL PARLASUR

NATALIA JÁÑEZ PRETENDE UNA ALTERNATIVA SÓLIDA PARA REPRESENTAR A LOS FUEGUINOS

La precandidata a representar a Tierra del Fuego en el Parlasur en Juntos por el Cambio, analizó la importancia de generar una alternativa competitiva y sólida para la sociedad fueguina. Destacó el desafío de fortalecer las instituciones en la región.

En el marco de la interna que se avizora en Juntos por el Cambio, Natalia Jáñez, precandidata por Tierra del Fuego al Parlasur, reflexionó sobre el contexto político que rodea a la coalición y destacó la importancia de brindar una alternativa sólida y competitiva para la sociedad fueguina en las elecciones primarias del próximo 13 de agosto.

“Juntos por el Cambio siempre utilizó esta herramienta, las PASO. No fuimos quienes las crearon, pero hacemos uso. Para nosotros ordena. Sin ir más lejos, hasta el viernes éramos los tres precandidatos, y el fin de semana se dieron conversaciones, notamos un montón de puntos en común”, afirmó, haciendo referencia a las negociaciones que llevaron a la conformación de su lista.

La precandidata resaltó la necesidad de generar una alternativa fuerte que esté encabezada por Oscar Rubinos, como candidato a diputado Nacional, junto a Horacio Rodríguez Larreta y Gerardo Morales a la presidencia, y que cuente con una lista de candidatos como Jorge Rabasa y Lisi Cristóforo para el Parlasur. Según Jáñez, esta lista busca satisfacer las demandas de los



fueguinos, especialmente después de los sucesos ocurridos en mayo.

“Creo que hoy demostramos la madurez política, en una lista que va a estar a la altura de lo que los fueguinos y las fueguinas necesitan”, destacó, haciendo hincapié en la importancia de ampliar el espacio y ofrecer una alternativa sólida en Juntos por el Cambio.

La precandidata resaltó el apoyo recibido por parte de Federico Sciurano y Héctor Stefani y consideró que este respaldo refleja la necesidad de unidad y organización que la sociedad demanda.

“habla de que aprendimos algo en mayo. Yo creo que, sin dudas, nos dejó un mensaje a la sociedad y es ‘ordenense, los necesitamos”, expresó.

Con miras a las elecciones primarias, Jáñez se mostró confiada en el triunfo de su lista y en la responsabilidad de representar a los fueguinos. “Vamos a estar compitiendo y ganando esta PASO, para poder representar a los fueguinos. No solamente en el Congreso de la Nación con Oscar Rubinos, sino también con Horacio y con Gerardo Morales, conduciendo los destinos en una Argentina muy complicada”, afirmó la postulante.

En cuanto a su eventual rol como parlamentaria del Mercosur, la postulante destacó la importancia de poner en valor a Tierra del Fuego y promover el trabajo en conjunto con los demás países de la región. “Después de esta PASO, vamos a estar generando iniciativas para que la Argentina y Tierra del Fuego estén instaladas realmente en la región”, añadió.

Resaltó el desafío de fortalecer las instituciones tanto en Argentina como en la región, considerando los constantes desafíos que enfrentan en términos de crisis, representación y corrupción. “Hablamos de países que viven permanentemente en crisis y sobre todo de representación, de institucionalidad, hechos de corrupción. Ese va a ser nuestro gran desafío”, enfatizó.

En cuanto a las estrategias a seguir, Natalia Jáñez aseguró que están diseñando un plan no solo para la campaña electoral, sino también para cumplir con la responsabilidad de concretar los objetivos planteados: “estamos convencidos de que el 13 de agosto esta lista es la que va a ganar. Nos va a quedar después una gran responsabilidad de llegar a octubre y que realmente esto lo podamos concretar”, concluyó.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REFUERZA CONTROLES PARA EVITAR TRANSPORTE IRREGULAR DE PASAJEROS

La Municipalidad de Ushuaia intensificó los controles de tránsito en la ciudad para prevenir la prestación irregular de servicios de transporte a través de plataformas móviles. Se tomarán medidas para desalentar estas prácticas consideradas irregulares.

La Municipalidad de Ushuaia ha puesto en marcha una serie de controles regulares de tránsito en toda la ciudad para evitar la prestación irregular de servicios de transporte de pasajeros a través de plataformas móviles.

El subsecretario de Seguridad Urbana del municipio, Ariel Pérez, destacó la importancia de cumplir con la normativa vigente que regula el servicio de taxis y remises.

Durante los controles realizados por el personal de Tránsito en diferentes áreas de la ciudad, se detectaron varios vehículos que no cumplían con los requisitos establecidos. Como resultado, se emitieron actas de infracción por falta de habilitación para el transporte de pasajeros, además de identificar graves falencias como la falta de licencia de conducir, la falta de Revisión Técnica Obligatoria (RTO) y la falta de seguro.

El subsecretario Pérez enfatizó que se continuará haciendo cumplir la or-



denanza y la normativa vigente en relación a este tipo de actividad. Y que se tomarán todas las medidas necesarias para desalentar estas prácticas consideradas irregulares, con el objetivo de garantizar la seguridad y protección de los usuarios del transporte público.

Además, se resaltó la importancia de trabajar en conjunto con el sector de taxis y remises para mejorar la calidad del servicio. La colaboración entre la Municipalidad y los actores involucrados permitirá implementar acciones que aseguren un transporte confiable y seguro.

La regulación del transporte de pasajeros busca promover una competencia justa y equitativa, así como brindar tranquilidad a los usuarios, quienes deben tener la certeza de que están utilizando servicios de transporte legalmente habilitados y seguros.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

GOBIERNO Y MUNICIPIO BUSCAN FORTALECER LA SEGURIDAD EN EVENTOS DEPORTIVOS

Tras un incidente de inusitada violencia en un partido de futsal local, la Secretaría de Deportes y Juventudes del Gobierno provincial y la Municipalidad de Río Grande se reunieron con dirigentes de fútbol y futsal para implementar medidas de seguridad y endurecer sanciones disciplinarias.



En respuesta al desafortunado episodio de violencia que tuvo lugar recientemente en el estadio del Club San Martín durante un partido de futsal, la Secretaría de Deportes y Juventudes del Gobierno de la provincia, junto con autoridades de la Municipalidad de Río Grande, se reunieron con dirigentes de federaciones de fútbol y futsal de la ciudad con el fin de fortalecer la seguridad en los eventos deportivos.

El encuentro contó con presencia del secretario de Deportes y Juventudes de la provincia, Carlos Turdó, el subsecretario Gabriel Coto, el director de Deportes Zona Norte, Matías Ruín, y el subsecretario de Deportes de la Municipalidad de Río Grande, Diego Radwanitzer.

En la reunión también estuvieron presentes representantes de distintas federaciones y ligas, como Guillermo Vargas, Cesar Velázquez y Víctor Caliva por el futsal AFA, Gladys Andrade y Lucy Toledo por el futsal CAFS, Alejandro Robles por la Liga de Veteranos, Benito Barrionuevo por el futsal CAFS femenino, Sergio Machuca por la Liga de los Barrios y Cristian Andrade por la Liga Independiente.

El objetivo principal del encuentro fue reforzar la seguridad en los eventos deportivos a través de medidas concretas acordadas por todas las partes involucradas. Además, se establecieron acciones para endurecer las sanciones disciplinarias tanto para los deportistas y las instituciones, como para el público en general.

Estas decisiones se tomaron en res-

puesta al incidente violento ocurrido el pasado sábado durante un partido disputado en el Club San Martín, en el que un deportista resultó herido con un arma blanca durante una pelea.

Entre los puntos acordados se encuentran los siguientes:

Los jugadores sancionados por actos de violencia en competencias deportivas serán suspendidos en todas las ligas involucradas.

Ningún jugador, entrenador o club sancionado podrá participar en otra liga hasta que se cumpla el tiempo correspondiente de suspensión.

Se respetarán y cumplirán las sanciones disciplinarias propias de cada liga.

Se evaluará la posibilidad de contratar personal de seguridad privada para tareas de prevención.

Se tomarán medidas contra la violencia física o verbal por parte de espectadores o deportistas, prohibiendo su ingreso mediante el derecho de admisión.

El estado Municipal y Provincial brindarán apoyo en espacios propios.

Se buscará una reunión con la Secretaría de Seguridad de la provincia y la Policía Provincial para seguir avanzando en medidas de prevención.

Cualquier persona suspendida por actos de violencia deberá completar un programa de capacitación orientado a la prevención antes de ser reincorporada en cualquier liga.

El Municipio y la Secretaría de Deportes y Juventudes se comprometen a retirar los horarios de espacios pertene-

cientes a ligas que no cumplan con las suspensiones y el derecho de admisión.

Con este encuentro y las medidas acordadas, las autoridades buscan garantizar la seguridad en los eventos deportivos de Río Grande y promover

un ambiente deportivo libre de violencia. La posibilidad de incorporar seguridad privada y la coordinación con las fuerzas de seguridad provinciales son pasos adicionales en esta dirección.

WWW.FMMASTERS.COM

FM MASTERS

SÁBADOS DE 11 A 14 HS

ANTES QUE SEA TARDE

CON CONSTANZA OJEDA, JULIETA MORENO, ARIADNA AVILA

SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA FM 107.3
TOLHUIN FM 107.3
RÍO GRANDE FM 97.9

CUESTA \$47

LA UISE PIDE LLEVAR EL BOLETO DE COLECTIVO A \$85

El titular de la empresa que brinda el servicio público de transporte de colectivos de Ushuaia, Mauricio Neubauer, anticipó que este viernes habrá una asamblea tarifaria para aumentar el boleto a \$85 de manera inmediata por estar desactualizado. Los aumentos pendientes en el año nunca fueron aprobados por el Concejo Deliberante.

El titular de Ushuaia Integral Sociedad del Estado Municipal (UISE), el abogado Mauricio Neubauer, a cargo de la empresa que presta el servicio de transporte público de pasajeros confirmó, en diálogo con FM Master's, que este viernes habrá una asamblea tarifaria para discutir el aumento del boleto de colectivo en Ushuaia, que pasaría de \$47 a \$85.

Sobre la actualización del boleto, Neubauer contextualizó: "En noviembre de 2022 realizamos una asamblea tarifaria que el Concejo Deliberante de Ushuaia tomó en diciembre pero nunca la trató. Creo que el año político que nos atravesó hizo que algunas cuestiones pasaran a segundo plano. Lamentablemente no se trató la actualización del boleto, no fuimos convocados a los efectos de poder analizar los números de la empresa y entender que el incremento no va contra los vecinos, sino que la idea es mantener un servicio de calidad y que debe ser sustentado".

"Hoy nos encontramos con un boleto desfasado a \$47 con la necesidad de una actualización. Cuando la asamblea tarifaria anterior no fue tratada por el Concejo Deliberante y fue girado a comisión entendimos que debíamos solicitar un nuevo aumento. Esa nueva asamblea tarifaria va a ser este viernes, en la que vamos a plantear que el boleto en Ushuaia se lleve a valores que rigen desde hace un mes en Río Grande, a \$85 de manera inmediata", agregó en este sentido el titular de la UISE.

Además, Neubauer aclaró: "Este valor de \$85 sigue siendo antiguo para lo que son los valores en toda la Argentina. Incluso va a estar desactualizado si ciertas variables económicas del transporte en general no se dan. En Río Grande ya están pidiendo llevar el boleto a \$150" y agregó que "queremos tener un boleto lógico, que el boleto no sea una variable que a los vecinos y vecinas los afecte demasiado en su día a día. Obviamente tenemos que seguir manteniendo el sistema". A esta situación, el presidente de la UISE también sumó que "tuvimos paritarias la semana pasada y hay algún tipo de demora, estamos cobrando con cierto retraso los fondos por parte de Nación, y por otra parte no tenemos los montos que la provincia debería aportar al sistema público de transporte por la situación particular de Tierra del Fuego. Esto hace que actualmente de manera casi total, sacando lo que el corte de boletos, los municipios estén sosteniendo económicamente el servicio de transporte en general".

Sobre las nuevas ocho unidades que fueron sumadas al servicio de transporte público de colectivos en Ushuaia hace algunos meses, Neubauer expresó: "Estamos contentos por lo que significa que se hayan sumado las nuevas unidades en la frecuencia del servicio y orgulloso de que las unidades adaptadas estén rodando porque desde el día 1 hay personas que utilizan este tipo de



unidades con las rampas, porque eran personas postergadas en la ciudad en la posibilidad de acceder al servicio público de transporte de colectivos. Esto garantiza más igualdad a los vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia".

"Con la incorporación de estas nuevas unidades, la frecuencia pasó a ser de entre 3 a 15 minutos. En un

primer momento tuvimos problemas con la línea D a razón de la obra sobre Av. Alem, pero actualmente eso está solucionado y estamos con un promedio de frecuencia de 15 minutos en toda la ciudad. Esto demuestra que se puede brindar un servicio público de transporte de calidad. A la vez estamos analizando los costos económicos que esto conlleva", sentenció.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES !

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

PROVINCIALES

GOBIERNO CONSTRUIRÁ TRES ESCUELAS TÉCNICAS PROFESIONALES

Estarán ubicadas en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia; y prevén la formación de perfiles laborales vinculados a la matriz productiva de cada ciudad.

El Gobernador Gustavo Melella, acompañado del Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino; rubricó el llamado a licitación para la construcción de tres edificios educativos técnicos profesionales en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin.

La propuesta surgió de un trabajo realizado con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) y los ministros de educación de todo el país, en pos de volver a revincular a chicos y chicas que perdieron el contacto con la escuela luego de la pandemia.

En tal sentido, la Ministra de Educación explicó que a partir de allí surgió una nueva herramienta para ofrecer a chicos de entre 15 y 18 años: la terminalidad de un bachiller con for-

mación técnica, con el fin de acreditar conocimientos técnicos.

“Esto genera una demanda de nuevos edificios, adaptados a esta modalidad y que puedan fomentar y contener estas formaciones” indicó.

Asimismo agregó que también “genera nuevas instancias edilicias donde se priorizan los talleres, con el desarrollo de familias de carreras técnicas” indicando que “por ejemplo en la ciudad de Ushuaia el edificio podrá compartirse con el CENT N° 11”.

Sobre el perfil que buscará tener cada Colegio, la funcionaria explicó que “se trabajará con formaciones técnico profesionales, asociadas a la economía del conocimiento y a oficios tradicionales vinculados a la matriz productiva de cada ciudad”.

Cabe destacar que la construcción de los nuevos establecimientos,



se enmarca en el Programa 100 Escuelas Técnicas de Educación Profesional Secundaria que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas de nación.

Respecto a las características que tendrán las escuelas, la de Ushuaia estará emplazada en el Barrio Monte Gallinero y contará con una superficie de casi 1.700 m2 distribuida en dos plantas con 4 aulas; 2 laboratorios; 5 talleres y un Salón de Usos Múltiples. Todo el edificio y sus accesos contarán con accesibilidad.

El monto de inversión es de más de 1.011 millones 936 mil pesos.

Por su parte, los edificios de Río Grande y Tolhuin compartirán simi-

lares características; con una superficie de 1.900 m2 distribuidos en un Salón de Usos Múltiples; 5 talleres; 4 aulas; laboratorio, buffet y dependencias.

En Río Grande el Colegio estará ubicado al lado de la escuela N° 44 en el Barrio CAP, y tendrá una inversión de más de \$ 1.105 millones 365 mil pesos.

Por su parte, la escuela de Tolhuin se construirá junto a la escuela N° 45 y tendrá inversión superior a los 1.102 millones 491 mil pesos.

La construcción de los tres edificios está prevista para realizarse en el plazo de un año y la apertura de los sobres está prevista para el próximo 28 de julio.

MINISTRA DE TRABAJO

“LA BAJA DESOCUPACIÓN REFLEJA LAS POLÍTICAS DEL GOBERNADOR PARA FAVORECER EL EMPLEO”



La Ministra de Trabajo y Empleo de la Provincia, Karina Fernández, se refirió a los últimos datos sobre desocupación y actividad económica del INDEC que indican que Tierra del Fuego AIAS tiene los índices más bajos de desempleo en su historia.

Al respecto, la funcionaria sostuvo que “son datos que marcan un alto desempeño para nuestra provincia. La tasa de actividad alcanzó el 49,9% por ciento, un 1,6% por encima de la nacional. Es algo realmente muy importante. La tasa de empleo llegó al 48,2%, un 3,2% por ciento más alta que la nacional y la desocupación que estamos teniendo es casi pleno empleo”.

“Miraba la tasa del 2019 y en ese año teníamos un 9,5% de desocupación. El pico fue en el segundo trimestre del 2020 con un 22% en plena pandemia. Hoy la provincia ha logrado un

3,4%, es decir, casi la mitad que la registrada a nivel nacional”, agregó.

Asimismo, Fernández indicó que “son datos muy importantes, porque creo que refleja claramente las políticas implementadas por el gobernador Gustavo Melella para favorecer la inversión privada y generar empleo de calidad. Más allá también de todas las herramientas que lleva adelante este Ministerio, es una suma de factores que hacen que esa tasa de desocupación sea tan baja”.

Finalmente, la Ministra recaló que “seguimos trabajando constantemente para generar puestos de trabajo genuino. Estamos muy conformes, muy contentos porque a lo largo de estos años hemos podido demostrar que este gobierno ha trabajado efectivamente y los números que son del INDEC y del EPH así lo manifiestan”.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175
TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ EL ANIVERSARIO DEL BIM 5

El Municipio estuvo presente en la celebración del Aniversario N.º 76 del Batallón de Infantería Marina N.º 5-Escuela. El acto tuvo lugar en la Plaza de las Armas de la AGRUIM.

El BIM N.º 5 ha tenido un rol muy importante durante el conflicto de Malvinas y en los momentos difíciles que la ciudad tuvo que atravesar. Por esta razón, el intendente Martín Pérez

y todo el Gabinete Municipal reconocen la labor estratégica realizada durante todos estos años.

El trabajo de unidad y mutua colaboración al servicio de las y los vecinos de la ciudad es una de las características elementales a destacar, entendiendo que el servicio al pueblo riograndense es un emblema que une a las autoridades de ambos estamentos.



RÍO GRANDE

CULMINÓ LA ROTACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE MAMÁ MARGARITA EN EL INAREPS



Gracias al convenio firmado por el Municipio y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica, único centro de referencia en rehabilitación psicofísica en el ámbito nacional y de importante trayectoria en todo el país, profesionales del Mamá Margarita adquirieron nuevos conocimientos y herramientas para poder brindar a los vecinos y vecinas mejores rehabilitaciones y abordajes en sus tratamientos.

Se trata de Emilce Duca, licenciada en Educación Física, y los licenciados en Kinesiología y Fisioterapia, Victoriana Marazano y Leandro Salinas, quienes culminaron con la primer rotación de capacitaciones intensivas en el InaRePS.

Los mismos participaron, durante 2 semanas en la ciudad de Mar del

Plata, de diferentes talleres y distintos tratamientos de pacientes con afecciones de tipos neurológicas, amputaciones, cardiorrespiratorias y cardiovasculares.

Duca, Marazano y Salinas valoraron la posibilidad brindada por la Secretaría Municipal de Salud, de seguir profesionalizándose con este Centro de Referencia a nivel nacional en materia de rehabilitación neurológica y psicofísica.

Por último, destacaron la importancia de estas instancias de rotación y de los ateneos virtuales realizados semanalmente, para la obtención de conocimientos y herramientas en pos de brindar a los vecinos de Río Grande mejores rehabilitaciones y abordajes en sus tratamientos.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO INTENSIFICA LOS CONTROLES DE TRANSPORTES NO HABILITADOS DE PASAJEROS



El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, se reunió con representantes del servicio público de taxis y del servicio privado de remises. Estuvieron presentes también la legisladora Laura Colazo y el director de Transporte Público y Privado, Matías Bucchi.

Durante el encuentro, se planteó la necesidad de controlar la proliferación de servicios de transporte de pasajeros no habilitados, mediante diversas plataformas.

Dicha problemática tiene alcance en toda la provincia por lo que, este miércoles 28 de junio se tratará en la Legislatura el proyecto que busca prohibir en toda la provincia la pres-

tación de servicios de transporte de pasajeros mediante plataformas y/o mecanismos que no sean regulados por los Municipios.

Asimismo, el proyecto plantea la posibilidad de una normativa que habilite a la Policía y Justicia a intervenir en casos de transportes ilegales como "contravención".

Los referentes de taxis, de remises y Municipio manifestaron su acompañamiento al tratamiento y avance de este proyecto.

Asimismo, desde el Ejecutivo se comprometieron a intensificar los controles pertinentes para controlar la proliferación de la prestación irregular de transporte de pasajeros.

EP
SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

USHUAIA

IMPLEMENTARÁN CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EN EL PODER LEGISLATIVO

La Presidencia de la Legislatura provincial, a través de la Dirección de Relaciones Institucionales, implementará una jornada de vacunación destinada a agentes legislativos con el propósito de completar los esquemas vacunatorios de las y los trabajadores. Asimismo, la licenciada en enfermería, Noelia Muraco, invitó a la comunidad fueguina a actualizar su calendario de vacunación en adultos y menores de edad.

El director de Relaciones Institucionales, Jorge Brua, sostuvo que se trata de un programa implementado por la cartera sanitaria fueguina que busca la “concientización y promoción de la salud” al que adhiere el Poder Legislativo. Es de destacar que, la vicegobernadora Mónica Urquiza, Presidenta del Poder Legislativo suscribió un convenio marco con el Eje-

cutivo para llevar adelante diversas acciones enmarcadas en distintas temáticas.

La actividad en el Poder Legislativo, se concretará el viernes 30 de 14 a 16 h en el edificio de los bloques, en calle San Martín 1435 de Ushuaia.

Asimismo, Brua informó que mantuvo un encuentro con personal de la Dirección Provincial de Enfermería

y su titular, lic. Christian Seguí con quien “coordinamos estas acciones” que buscan resaltar la importancia de completar el calendario de vacunación para toda la comunidad. Se espera en el futuro, llevar adelante la actividad en Río Grande.

Prensa Legislativa dialogó con la supervisora de enfermería, lic. Noelia Muraco, que informó que este viernes se aplicarán “todas las vacunas que son del adulto” y detalló: Hepatitis B, antitetánica, antigripal y de las del complejo COVID-19. En este punto referenció: “Va a ser una jornada muy completa”.

Con respecto a la coyuntura sanitaria, Muraco invitó a la comunidad de las tres ciudades fueguinas, a que asistan a los centros de salud y consulten sobre cualquier duda respecto de su libreta de vacunación o si el ca-

lendario está completo.

Consultada sobre el procedimiento para conocer la actualidad sobre el registro de vacunas, la profesional en enfermería explicó: “De no contar con la libreta, simplemente con el número de documento, chequeamos en el sistema” y entonces, se pueden aplicar las vacunas que faltan en ese calendario. Tanto en adultos como en menores.

La referente ministerial aclaró por qué es importante contar con el calendario de vacunas al día: “De esta manera evitamos muchas enfermedades y también complicaciones” y ejemplificó con la dosis de la vacuna antigripal. “Si nos aplicamos esa vacuna, nos podemos enfermar pero evitamos complicaciones asociadas”. Así también, puntualizó en casos como la hepatitis B y en el caso del COVID-19: “Lo tenemos controlado a través de las vacunas”.

RÍO GRANDE

NUEVO PUNTO PARA DONAR TAPITAS PARA EL GARRAHAN



La iniciativa tuvo lugar tras el trabajo articulado que lleva adelante la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad junto a las Mujeres Voluntarias de la Fundación Garrahan, en el marco del Programa de Reciclado y Medioambiente.

Este nuevo Corazón Gigante quedó emplazado en el Centro Integral “Mujeres Centenarias” - ubicado en Av. Prefectura Naval 730-, allí los vecinos y vecinas de la ciudad podrán acercar su donación de tapitas de plástico para contribuir con el Hospital Garrahan.

Dicha inauguración contó con la participación de la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce; la coordinadora del Programa de Reciclado y Medioambiente de la Fundación Garrahan, Lic. Patricia Gavilán; la referente voluntaria de Río Grande, Mónica Becerra y su par de Ushuaia, Viviana Remy, como así también representantes de la planta industrial BGH, quienes estuvieron a cargo de la construcción del ‘Corazón Gigante’.

Durante la presentación las Mujeres Voluntarias otorgaron un presente a la secretaria Alejandra Arce, en reconocimiento a la labor y el compromiso que tiene el Municipio con las infancias de la ciudad.

Patricia Gavilán, referente del Programa, expresó su agradecimiento a la Secretaría de la Mujer por el trabajo mancomunado que se lleva adelante en la ciudad y en todo el país, tan necesario para los niños y niñas del Hospital Garrahan.

Por su parte, Alejandra Arce destacó que esta inauguración representa “lo que es ser parte de una comunidad que está comprometida con el cuidado de las infancias y que tiene un compromiso también con el medioambiente”.

Asimismo, la Secretaria sostuvo “que el trabajo que se realiza acá en Río Grande, junto a Mónica como referente de la ciudad, es fundamental para los niños que diariamente son atendidos y acompañados por el Hospital Garrahan”, concluyó.



¿Cómo hay que lavarse las manos?



LEGISLATURA

VILLEGAS CONVOCÓ AL COMITÉ CONTRA LA TORTURA

El legislador Pablo Villegas, titular del Comité Ley N° 857, convocó a los integrantes del Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes a la sesión que se concretará este miércoles 28 desde las 13 horas en la capital fueguina.

En el memorando de convocatoria, Villegas informa además, el orden del día que será abordado en la ocasión. Así, además de refrendar el acta de mayo pasado, tratarán: El Programa de Fortalecimiento y Asistencia a los Mecanismos Locales en el ámbito del Comité Nacional, Financiación de proyectos por parte del Consejo. Selección y determinación de la propuesta/proyecto y del eje conforme los propuestos por el Comité Nacional.

También darán lugar al balance sobre la participación del mecanismo local en la sesión ordinaria del Consejo Federal de Mecanismos Locales. También sobre la participación fueguina en la actividad del Comité Nacional en San Juan.

Durante la sesión, también analizarán la situación en Jujuy y Chaco; el

uso de la fuerza y reseñarán entrevistas y visitas realizadas recientemente por parte de ese Comité a la Residencia Olga, a la residencia de niños, niñas y adolescentes cuidados no parentales en Ushuaia y a la Unidad de Detención N° 1 Río Grande. Finalmente, en el orden del día determinaron la toma de juramento de confidencialidad a agentes legislativos incorporados al Mecanismo Local.

El Comité local está integrado además por el juez del Superior Tribunal De Justicia, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume; el legislador Federico Greve; el Dr. Gonzalo Carrillo Herrera, representante del Poder Ejecutivo fueguino y los referentes de organizaciones de DDHH, José Luis Piñeiro; Analía Castonjauregui y María Florencia Villarerreal.



LEGISLATURA

PIDEN LA ADHESIÓN DE LA PROVINCIA AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS



La Federación de Bomberos Voluntarios de Tierra del Fuego, a través de sus autoridades orgánicas, solicitó al Poder Legislativo la adhesión a la Ley nacional N° 27.629 sobre el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios. La norma nacional determina el tratamiento tarifario especial gratuito para la provisión de servicios públicos. La iniciativa fue girada a las comisiones de Legislación General N° 1 y de Presupuesto N° 2 para su tratamiento posterior.

El beneficio, que fue sancionado en el año 2021 y fue reglamentado, otorga beneficios en las tarifas por la provisión de energía eléctrica, gas natural provisto por red, agua potable y colección de desagües cloacales, telefonía fija, telefonía móvil en todas sus modalidades y servicios de las tecnologías de la información y

las comunicaciones, destinado a las asociaciones y federaciones de bomberos voluntarios.

El articulado de la norma nacional determina que las prestadoras "deben incorporar el tratamiento tarifario especial, creando a tal fin la categoría 'Entidad Integrante del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios'". Asimismo, crea un apartado sobre contingencias y riesgos del servicio de bomberos voluntarios. En este punto, podrán acceder a prestaciones como asistencia médica y farmacéutica; prótesis y ortopedia; rehabilitación; traslados y servicio funerario.

El asunto N° 224/23 tomó estado parlamentario en la última sesión y los bloques de FORJA, la UCR y el Partido Verde tomaron la iniciativa que fue girada a las comisiones de Legislación General N° 1 y de Presupuesto N° 2 para su tratamiento posterior.

LEGISLATURA

RESALTAN ACCIÓN MALVINIZADORA DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA RIOGRANDENSE BGH



La Legislatura provincial declaró de interés de las y los fueguinos, "la incorporación del emblema de las Islas Malvinas" en la indumentaria de trabajo de la empresa BGH SA de Río Grande.

Desde el bloque del Partido Verde, presentaron el asunto N° 218/23, que fue aprobado por unanimidad de la Composición legislativa en la última sesión. El operario Hugo Fariña, constante impulsor de acciones malvinizadoras, agradeció la iniciativa legislativa.

De acuerdo a los fundamentos de la iniciativa, el bloque del PV da cuenta que Fariña, y los equipos de Seguridad e Higiene, Ingeniería, Producción y Control de Gestión de la empresa electrónica, "planificaron, diseñaron y crearon el emblema para rendir homenaje a los Veteranos de Guerra de Malvinas". La imagen consiste en el mapa en relieve del archipiélago fueguino, con los colores y los elementos de la bandera de Tierra del Fuego.

Desde el PV, resaltaron la declaración de interés municipal impulsada por el Concejo Deliberante a través del concejal Calisaya y participaron de la reciente edición del acto por el 2 de abril. En tanto, Fariña dijo a Prensa Legislativa que junto a su grupo de trabajo y las áreas de gestión y direc-

tivos de la empresa, buscan participar en la comunidad riograndense con acciones solidarias.

"Desde los distintos poderes del Estado provincial, rendimos homenaje permanente a la causa Malvinas y a sus héroes, comprometidos a abogar por la recuperación de su soberanía en los ámbitos nacionales e internacionales pertinentes y a seguir luchando por la identidad de nuestra Provincia: soberanía, Malvinas y la industria fueguina", finalizan los miembros del bloque.

En diálogo con Prensa Legislativa, Fariña relató que las y los operarios de la firma, mantuvieron un desayuno protocolar donde pudieron hacer entrega, "a modo de testimonio a los Veteranos de Guerra de Malvinas en Río Grande, la misma indumentaria que se usa en planta".

Finalmente, desde la empresa radicada al norte de Tierra del Fuego señalaron que "nuestros colaboradores y colaboradoras de Río Grande tendrán, a las Islas Malvinas en la indumentaria de trabajo" y resaltaron la satisfacción de haber presentado la propuesta de Fariña junto a "Veteranos de Guerra que residen en la Ciudad". Sobre el trabajador, BGH sostuvo que "participa constantemente en todas nuestras actividades relacionadas con Malvinas y colabora permanentemente con el Centro de Excombatientes".

RÍO GRANDE

LAS 14 ASOCIACIONES DE REMISES Y TAXIS, JUNTAS CONTRA LAS APLICACIONES DE TRANSPORTE

Hay preocupación de remiseros de Río Grande por llegada de aplicaciones y transportes sin habilitación municipal. Al igual de lo que sucede en Ushuaia, los trabajadores del volante también manifestaron su inquietud. Martín Pérez mantuvo un encuentro con prestatarios de remises de la ciudad. “El intendente nos dijo que está en contra del trabajo trucho”, dijo Coppa.

Por Silvana Minue-Remiseros de la ciudad de Río Grande mantuvieron una serie de reuniones con funcionarios como el concejal electo Federico Runin, hasta el intendente Martín Pérez para manifestar su preocupación por la llegada de servicios de transportes de pasajeros ilegales.

Si bien desde la Municipalidad de Río Grande se anunció la intensificación de los controles para evitar la proliferación de este servicio irregular los remiseros plantearon su preocupación respecto a un eventual desembarco de plataformas digitales para el traslado de pasajeros.

La reunión tuvo como propósito evitar la proliferación del transporte de pasajeros irregular de nuestra ciudad. En esta línea, el Intendente indicó que “desde el Municipio vamos a intensificar los controles para contrarrestar esta situación”.

En este sentido, el remisero Héctor Coppa contó en FM DEL PUEBLO sobre la reunión con Runín que “la inquietud surgió cuando bajo a la ciudad esa aplicación como sucede en Ushuaia así que estamos en alerta y pedimos ayuda y se puso a disposición, y hablando con su gente, se reunirá la Comisión 1 para presentar lo más antes posible el proyecto de ley que presentamos todas las agencias de taxis y Remis de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, que somos 14 asociaciones”.

Acerca de la reunión con Pérez dijo que hubo apoyo y que él les dijo “que está en contra del trabajo trucho” y agregó que “el problema de UBER lo tiene Ushuaia y acá el problema es los móviles ilegales, sin documentación ni control municipal, entonces el compromiso del intendente es agarrarlos y hacer respetar la ordenanza”.

Sobre los avances del Estudio de Diagnóstico que lleva adelante la UTN respecto a los servicios de taxis y remises. “Se está a espera de los resultados porque hay gente que está esperanzada de tener su patente para poder trabajar”, indicó.

Hoy se prevé una nueva reunión en las próximas semanas entre dicha institución, el Municipio y las Asociaciones, tanto de taxis como de remises, para poder seguir presentando datos objetivos y concretos que hacen al desarrollo del estudio mencionado. Mientras que del encuentro en la Legislatura dijo que será “la primera vez que estaremos las 14 asociaciones juntas y trabajando en conjunto para favorecer a la población en general ya que estas aplicaciones son un peligro, vienen a repartir miseria, lo único que hacen es peleas de trabajadores a trabajadores, y que baje todo el nivel del servicio de transpor-



te y del cuidado porque no sabes quien te va a buscar, va cualquiera, pero si llaman a la Agencia queda todo registrado que coche te va a buscar”.

“Todo apunta que la municipalidad tiene que controlar esto, y si no lo hace estamos habilitado en hacer una denuncia por no cumplir la labor de funcionario públi-


co. Pero con esta ley provincial se podrá abarcar más el control porque no solo lo hará la Municipalidad, sino que también la provincia”, aseveró finalmente.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

FUTSAL

HAF, CAMPOLTER Y LASSERRE A LA FASE PROVINCIAL

Ushuaia (Por Lien Tapia).- La búsqueda de los equipos ushuaienses que representarán a la ciudad en la fase provincial de Copa Argentina para la rama femenina finalizó. Tres elencos más que interesantes se sacaron boleto el fin de semana para acompañar a Escuela Municipal.

Que no parezca redundancia marcar que el Fútbol fueguino crece día a día. Esto es algo ciertamente apropiado de marcar jornada tras jornada, algo que todos deberíamos celebrar y acompañar desde donde podamos.

La Copa Argentina en su fase local ya tiene a tres elencos con claros ADN de juego listos para la siguiente fase.

A la ya confirmada hace meses presencia de Escuela Municipal, se le sumó de forma intempestiva la presencia de Lasserre, es que las dirigidas por Toledo consiguieron dicho derecho al haber su rival de turno (Escuela G) pedido no disputar el duelo frente a las Flúo con nota mediante en la Liga Ushuaiense.

Es que sabiendo las dirigidas por Higuera que incluso ganando no podrían participar de la etapa provincial debido a que ya había una Escuela Municipal clasificada (no pudiendo haber dos equipos de una misma institución) optaron por cederle a su rival ese pasaje.

A ponerle una Ficha

Entonces, el primer duelo del día

domingo medía en la 40x20 del "Cochocho" a CAMPOLTER y AATEDYC. Las primeras que venían de golear y las segundas que venían de ganar con lo justo, entregaron un primer tiempo parejo, con estilos bien distintos claramente visibles. AATEDYC se dedicó a esperar, a conservar el orden para robar y tratar de sacar ganancias en las transiciones. En este rubro, Lorenzoni, Ruzzo y Silva.

En frente las dirigidas por Claudio "Ficha" Chacón, trataban de interpretar un libreto claramente reconocible con la idea de su entrenador. Tenencia, amplitud, circulación y dualidades.

La segunda mitad, con idénticas intenciones por lado, fue mostrándole al Gallo el camino hacia el triunfo. Sabido es que "Ficha" trabaja sin apuro los encuentros, a fuego lento digamos. Y así, con esa paciencia, sus dirigidas encabezadas por Micaela Aravena llegaron a la victoria y clasificación con un 2-0 claro y merecido.

Marea roja

El último duelo del día domingo ponía en cancha a Tigre y HAF. Una incógnita realmente, ya que ambos elencos venían de golear en la fase anterior y se enfrentaban en búsqueda del último ticket disponible para la fase provincial. Creanos lector.

No hubo partido, esto es decir, no



hubo duelo, lo manejo, lo digitó y lo remato HAF en el momento y en el tiempo que quiso. Las dirigidas por Gutiérrez no paran de ganar en el último mes y medio, su técnico les marca una línea de juego reconocible y con una intratable Candela Pereyra, hat-trick incluido entre otras distinciones, se encargaron de ser para su rival de turno una poderosa ola roja que asfixió las intenciones de Tigre de principio a fin. Así HAF en su rama femenina y masculina con-

siguió cita en la etapa provincial de la Copa.

Habrà que esperar la confirmación oficial para disputar la siguiente etapa. Habrà que estar atentos a las llaves, habrá que también pensar en, por qué no, la posibilidad de refuerzos.

Lo cierto es que cuatro elencos ushuaienses ya han subido un escalón, cuatro elencos firmes, de ideas claras, de rostros discernibles y de mucho, pero mucho Fútbol para regalar.

USHUAIA

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES INICIÓ EL PROGRAMA DEPORTE REGIONAL

La Municipalidad de Ushuaia, a través del Instituto Municipal de Deportes (IMD), continúa trabajando y fortaleciendo el deporte local bajo el programa Deporte Regional.

El objetivo principal es acercar a niños, niñas y adultos de la ciudad a las actividades deportivas propias de la región. En este sentido, Guillermo Navarro, presidente del IMD, destacó la implementación de las escuelas de kayak, la palestra y el esquí de fondo como componentes fundamentales de este programa.

"El propósito principal de las escuelas de kayak es formar a participantes de todas las edades en la práctica del canotaje", explicó Navarro. Estas

EL DEPORTE ES FUNDAMENTAL PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE NUESTRA SOCIEDAD.

escuelas operan en las instalaciones del club AFASYN y están dirigidas a niños, niñas, adolescentes y adultos a partir de los 8 años de edad, añadió el presidente del IMD.

Navarro también destacó el intenso trabajo que el IMD está llevando a cabo en la escuela de montaña, logrando avances significativos en esta área. "Contamos con una palestra en el gimnasio "Cochocho Vargas", que nos permite realizar la actividad de escalada en roca durante el invierno en un espacio cubierto, y luego trasladarnos a la roca durante la época estival", subrayó Navarro. Asimismo, se está poniendo énfasis en el esquí de fondo, brindando la oportunidad a aquellos niños que no han tenido experiencia previa en esta disciplina.

Por último, el presidente del IMD mencionó la importancia del deporte regional y cómo contribuye al bienestar y desarrollo integral de los vecinos y vecinas. Estos esfuerzos buscan promover la participación activa de la comunidad en actividades deportivas propias de la región, en línea con la visión comunitaria promovida por nuestro intendente Walter Vuoto. El deporte es fundamental para el crecimiento y desarrollo de nuestra sociedad.



RÍO GRANDE

VON DER THUSEN PIDE MODIFICAR EL CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO

El presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen esbozó la posibilidad de modificar el actual Código de Planeamiento Urbano al considerarlo “vetusto, antiguo y tener que constantemente estar haciendo excepciones”.

En este sentido dijo que “hay que dejar de poner tantas trabas burocráticas, cobrarle tanto a la gente para poder hacer una pequeña ampliación, donde en muchos casos es más caro hacer los planos que la misma ampliación, sea de un baño o una habitación más”. También entendió que “hay que actualizar el actual funcionamiento del estacionamiento medido y seguramente será tarea del próximo Cuerpo de Concejales”. Al respecto opinó que “ha perdido el objetivo que tenía que era que los vehículos circulen por la ciudad”.

“Para la sesión de este próximo

jueves estamos trabajando en distintos dictámenes, más que nada en excepciones, en habilitaciones comerciales nuevas, porque tenemos un código de edificación y de planeamiento urbano que es bastante vetusto, antiguo, y constantemente tenemos que estar haciendo excepciones y mejoras”, dijo.

Por tal motivo dijo que “será una tarea pendiente que va a tener todavía este Cuerpo de Concejales del Concejo Deliberante que termina a fin de este año o el que viene, pero hay que modificar el Código de Planeamiento Urbano para poder ha-

cer más fácil los trámites a los vecinos de la ciudad para poder construir”.

Recordó que “el actual Código de Planeamiento Urbano es del año 2011 y nace de la unificación de diversas normativas reglamentarias, decretos más que nada nacionales, provinciales y también municipales y se termina conformando este Código que también se desprendía de un ordenamiento que daba la Carta Orgánica Municipal sancionada en el año 2006, creo que hay algunos puntos como por ejemplo la cantidad de metros, los mínimos para poder construir, los retiros de frente, los retiros de fondo, el mínimo que tiene que tener un terreno, por ejemplo, que hoy marca que debe ser de 240 metros, cuando Río Grande sigue creciendo su población y lo que respecta a tierra no crece de la misma manera, entonces también hay que pensar en nuevas normativas como por ejemplo permitir que los terrenos mínimos sean de al menos 180 metros cuadrados, como sucedió ya con la excepción que se le dio a la nueva zonificación al barrio San Martín Norte, por lo cual creo que esos son los puntos más importantes y dejar de poner tantas trabas burocráticas, cobrarle tanto a la gente para poder hacer una pequeña ampliación, en muchos casos hacer una habitación, un baño y terminan con un problema gigante de planos, de trámites administrativos municipales que en muchos casos es imposible poder cumplir, a veces es más caro hacer los planos que la misma ampliación”.

funcionamiento del estacionamiento medido, para lo cual manifestó que “uno no tiene más que andar por el centro y hoy la situación se ha vuelto de nuevo un poco tediosa para poder estacionar, seguramente porque ha quedado atrasado el valor y no sé de qué manera se están dando los controles, la verdad que lo desconozco, yo veo que hay gente del estacionamiento medido controlando, quizás pueda ser uno de los temas que la próxima gestión pueda rever y volver a tratar con respecto al estacionamiento”.

Rememoró que “nosotros de las 12 modificaciones que se le hizo a la ordenanza, fuimos los autores de 11 y más que nada teniendo en cuenta en brindarle mayores servicios a la ciudadanía, por ejemplo los inquilinos hoy no pagan estacionamiento medido, el propietario de una vivienda que es frentista tampoco lo paga y lo que sí yo me había opuesto en alguna oportunidad y todavía no se ha puesto en marcha es la ampliación de ese estacionamiento medido para algunos sectores porque lo que se termina haciendo es ir corriendo el problema para la periferia del centro, entonces hay que buscar alguna solución para que esto no suceda”.

Por último, puntualizó que “igualmente los comerciantes siguen reclamando con respecto al estacionamiento medido porque hay autos que se quedan 12 horas estacionados delante del comercio y justamente ha perdido el objetivo que tenía que era que los vehículos circulen por la ciudad, así que es un tema que seguramente va a tener que tratar la próxima gestión porque en esta ya no va a dar el tiempo”.

Estacionamiento Medido
También realizó un análisis del

USHUAIA

CAPACITARON SOBRE MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS PARA CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA



La Municipalidad de Ushuaia, a través del área de Economía Social dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, llevó adelante la primera jornada de capacitación sobre uso, cuidado y mantenimiento de herramientas para la confección de indumentaria.

La actividad estuvo destinada a más de 30 vecinas y vecinos, quienes se inscribieron previamente por las redes sociales del Municipio y los números de atención de Economía Social.

Debido a que hubo más de 70 personas interesadas en participar en la

capacitación, desde Economía Social se informó que se realizarán nuevas jornadas para que todas puedan tomar parte de esta instancia de formación. Las fechas se informarán a través de las redes sociales de Economía Social.

Durante la actividad los participantes acceden a conocimientos básicos sobre manejo, cuidados y mantenimiento de su propia maquinaria, y acceden a un cuadernillo digital con instrucciones del curso. Para más información los interesados pueden comunicarse vía WhatsApp, al número 2901-563180.



NACIONALES

MASSA: "EN LAS PRÓXIMAS HORAS SE CONOCERÁ EL NUEVO PROGRAMA CON EL FMI"

El ministro insistió en que la duración será hasta que finalice el mandato de Alberto Fernández. "Tengo que tratar de ser aséptico en la mirada, para que la cuestión electoral no empañe la mirada de estabilización las cuentas, de los dólares financieros, del flujo de bienes intermedios", expresó.

El ministro de Economía, Sergio Massa, sostuvo que "se está tratando de saldar la discusión del próximo semestre, o dos trimestres, con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y, en las próximas horas, se va a conocer el programa con el organismo". Sin precisar cuál será "el programa" que su equipo está trabajando, el precandidato presidencial de Unión por la Patria sostuvo que "una obsesión que tiene que tener el próximo presidente es juntar todos los dólares que Argentina necesita para pagarle al FMI y volver a sacarlo de la Argentina para no volver nunca más", un objetivo que tiene el espejo claro de la gestión que llevó adelante Néstor Kirchner.

Massa habló en la Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) y dijo que este año "la Argentina perdió en un golpe 20.000 millones de dólares, de un total de 100.000 millones de dólares de ingresos, por la sequía. Están los que dicen 'corta todo', pero hay que ir cuidando los gastos y requiere planificación, ver cómo asumimos el esfuerzo compartido con las provincias".

El precandidato presidencial expuso en el panel "La economía Argentina: situación actual y perspectivas", en el que repasó ante los empresarios la carga de la deuda histórica tomada por el gobierno de Mauricio Macri.

"¿Qué significa ir al Fondo? Para que entendamos qué representaron los 44 mil millones de dólares de 2019. Significa asumir metas, compromisos y obligaciones en términos de programa económico. Ceder en parte tu autonomía para atarte a un programa que es el que explica la capacidad de repago de tu país", apuntó.

Massa reconoció que el cierre de la negociación para el próximo semestre con el FMI tiene para él un desafío adicional: "Tratar de ser aséptico en la mirada, para que la cuestión electoral no empañe la mirada de estabilización las cuentas, de los dólares financieros, del flujo de bienes intermedios".

"Hubo una decisión de sintetizar la coalición"

El ministro de Economía, en su segunda aparición pública tras ser ungida como precandidato presidencial, señaló que él no tomó la decisión de ser candidato sino que terminó siendo el nombre de síntesis. "No es que tomé la decisión de ser candidato sino que terminé siendo síntesis de una coalición de gobierno y eso me llevó a ser la cara de un espacio mucho más amplio", enfatizó Massa.

"Lo que hubo fue una decisión de sintetizar una coalición de go-



bierno con actores que representamos diversidad de pensamientos y de alguna manera tratando de demostrar que frente a la pelea, la división y a la falta de discusión de modelos de país había una unión, que lo que ponía sobre la mesa eran 4 o 5 elementos valores centrales de qué

modelo de país queremos representar", puntualizó.

El ministro de Economía calificó a Unión por la Patria como "un espacio colectivo, que integra gente muy diversa, pero que tiene un profundo amor por la idea de un proyecto de país en desarrollo".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un familiar del sexo femenino estará enferma o en problemas, y hoy te preocuparás bastante porque no recibirás comunicación de su parte. Ahacchil hilis prica sultore niquemusulto nit videescia iactam

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómame un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Tel: 421092 L. Rosso 412	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	JAINEN Tel: 432268 Jainen 152

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -3 °C Máxima 0 °C	Mínima -8 °C Máxima -11 °C	Mínima -6 °C Máxima -10 °C	Mínima -7 °C Máxima -9 °C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$254,02
Venta \$267,04

PESO CHILENO

Compra \$26,000
Venta \$23,000



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.